



SALTA, 04 DIC 2023

DISPOSICIÓN N° **400**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ref. Expte N° 0120046-177496/2023-0

VISTO, la Disposición N° 299/23 de esta Dirección General;
y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1° de dicha norma, fs. 21 a 32, se realizó la primera convocatoria a inscripción de postulantes para la cobertura del cargo de Rector en el Instituto de Educación Superior N° 6021 "Juan Carlos Dávalos", de la localidad de San José de Metán, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 123/22 de esta Dirección General;

Que los servicios técnicos competentes de este organismo informan que concluido el periodo de inscripción correspondiente se registró la inscripción de dos postulantes interesados al efecto, conforme se verifica en el Acta de cierre, que corre a fs. 33;

Que, por lo tanto, debería emitirse una Disposición aprobando la nomina definitiva de aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en los Artículo 15° y 16° del Anexo I de la Disposición N° 123/22 citada;

Que, por lo expresado, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 15° y 16° del Anexo de la Disposición referida precedentemente, correspondería el dictado del acto administrativo de rigor al efecto;

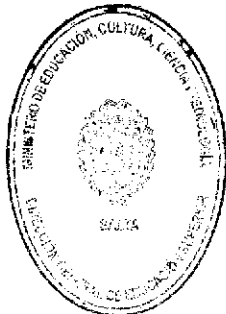
Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la nomina definitiva de aspirantes en el marco de la primera convocatoria realizada por la Disposición N° 299/23 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Rector en el Instituto de Educación Superior N° 6021 "Juan Carlos Dávalos", de la localidad de San José de Metán, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 123/22 de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y nombres	D.N.I.
ZAPATA, Carolina Mariel	21.816.623
PISACIC, Norma Verónica	23.900.988

ARTÍCULO 2°. Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.



Lic. Carlos Ventura Díaz Vicedo
Director General
Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta